SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN ANUAL DE DATOS EN REGISTRO DEL ESTATUS ORDINARIO MIGRATORIO RESIDENTES TEMPORALES

Fecha de la solicitud: _____

Datos personales de la persona residente:

Nombre completo _____

Opcional: nombre actual (**como lo utiliza en su vida cotidiana**) _____

País de nacimiento _____ Fecha de nacimiento Día ____ Mes _____ Año _____

Nacionalidad _____ Profesión u oficio _____ Género M ☐ F ☐ Otro ☐

Edad (años)_____ Pueblo indígena ☐ Especificar _____ Posee discapacidad ☐ Especificar _____

Documento personal de identificación/CUI _____

Datos de residencia: Registro _____

Actualización de datos según residencia otorgada.

Documentos obligatorios a presentar:

1)	**Trabajadores Migrantes:**	Solvencia fiscal ☐	Permiso de trabajo y garante actualizado	☐	Terminación laboral	☐
2)	**Estudiantes:**	Solvencia fiscal ☐	Constancia de estudios	☐		
3)	**Inversionistas:**	Solvencia fiscal ☐	Constancia de continuidad de la inversión	☐		
4)	**Religiosos:**	Solvencia fiscal ☐	Carta de iglesia	☐		
5)	**Intelectuales investigadores y científicos**	Solvencia fiscal ☐	Contrato de servicios y garante actualizado	☐		
6)	**Deportistas:**	Solvencia fiscal ☐	Contrato de servicios	☐		
7)	**Artistas**	Solvencia fiscal ☐	Garante actualizado	☐		
8)	**Refugiado**	Solvencia fiscal ☐	Constancia de condición de refugiado	☐		

Otros datos a actualizar:

DPI ☐ Pasaporte ☐ Defunción ☐

Teléfono ☐ Correo electrónico ☐

Dirección en Guatemala ☐

Municipio ☐ Departamento ☐

Declaro que he cumplido con la obligación ante la Subdirección de Extranjería de actualizar anualmente los datos en el registro del Estatus Ordinario Migratorio según lo establecido en el Código de Migración y sus Reglamentos.

- Toda la información consignada en este formulario está sujeta a verificación por parte del Instituto Guatemalteco de Migración.
- La persona hace constar que los datos consignados en este formulario son correctos y que la documentación adjunta, sí aplica y es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva.
- La persona extranjera autoriza expresamente al Instituto Guatemalteco de Migración a notificarla por los medios arriba consignados
- Este documento no surte efectos de certificación.

Firma de la persona solicitante

ACTUALIZACIÓN ANUAL DE DATOS EN REGISTRO DEL ESTATUS ORDINARIO MIGRATORIO RESIDENTES TEMPORALES

REQUISITOS

1. Documento Personal de Identificación (en original).
2. En caso de niños, niñas y adolescentes, debe presentar certificado de extranjero domiciliado con Código Único de Identificación.
3. Documentación que fundamente la solicitud de actualización a realizar.

Observaciones:

1. La persona extranjera debe realizar anualmente actualización de datos en el registro del estatus ordinario migratorio a cargo de la Subdirección de Extranjería.

2. Se permite realizar la actualización de permiso de trabajo cuando ya exista un permiso de trabajo anterior en el registro del estatus ordinario migratorio. En caso contrario, debe realizarse mediante una modificación de datos.

3. Los documentos provenientes del extranjero deben estar debidamente apostillados o presentar los pases legales correspondientes, con su traducción en caso se encuentren en idioma distinto al español, de conformidad con el artículo 37 de la Ley del Organismo Judicial.

(Artículos 193 y 194 del Decreto No. 44-2016 del Congreso de la República. Código de Migración)
(Artículos 3, 4, 24, 25, 26, 45 y 46 del Acuerdo IGM-016-2025, Reglamento de Residencias Guatemaltecas, aprobado por el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. AMN 005-2025)
(Artículos 2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13, 14 y 15 del Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional IGM-017-2025, Reglamento del Registro del Estatus Migratorio Ordinario del IGM, aprobado por el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. AMN 06-2025)